



19 de abril de 2022

Señor

**Gabriel Castro González**

Superintendente

Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana.

Av. César Nicolás Pensón, núm. 66

Sector Gazcue

Ciudad.

***Ref.: Hecho relevante sobre Estados Financieros Auditados 2021 Sociedad Fiduciaria Popular, S.A.***

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de a) los artículos 27 y 28 del Reglamento de Aplicación de la Ley del Mercado de Valores, contenido en el Decreto No. 664-12; b) el artículo 9 de la norma RCNV-2016-15-MV que establece las disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del Mercado de valores; c) el artículo 12, numeral 2, literal I de la norma RCNV-20150330MV que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación del Mercado; Fiduciaria Popular, S.A., inscrita en el Registro del mercado de Valores y Productos (RMVP), bajo el número SIVSF-001, tiene a bien remitirle los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2021.

Con atentos saludos,

Atentamente

---

**Andrés Rivas**  
Gerente General  
**Fiduciaria Popular, S.A.**

